Municipio de Calle Larga pide estar entre comunas mineras para recibir aportes del Royalty Minero

La alcaldesa de Calle Larga, Dina González Alfaro, junto a su equipo de asesores sostuvo en Santiago una reunión con la Ministra de Minería, Aurora Williams, para solicitar que la comuna sea considerada como “Minera” y de esta forma poder recibir los beneficios del Royalty Minero.

El argumento de la autoridad comunal es que Calle Larga, actualmente cuenta con una canaleta de relave, perteneciente a Codelco Andina y que atraviesa por el sector cordillerano de la comuna y llega hasta Huechún.

Anuncio Patrocinado

“Entendemos que los ductos de relaves que están en nuestra comuna, son parte del transporte de relave, por lo que Calle Larga tiene las condiciones para ser considerada también dentro de las ciudades mineras”, comentó la alcaldesa de Calle Larga.

Además, Dina González explicó el significado y el proceso del Royalty Minero para contextualizar lo que este puede impactar en el beneficio de las comunas.

“El royalty es un impuesto específico que se aplica a las grandes empresas explotadoras mineras. Los explotadores mineros pagarán el impuesto, según su nivel de ventas y los minerales explotados. Estos posteriormente, serán utilizados en beneficios de las comunas que sean consideradas mineras”, finalizó la edil.

Municipio de Calle Larga pide estar entre comunas mineras para recibir aportes del Royalty Minero



y tú, ¿qué opinas?